



Grupo-epm

NIT: 890500514-9

CE7214

Cúcuta, 07 de noviembre de 2025

FIJACIÓN DE COMUNICACIONES EN PÁGINA WEB Y CARTELERA ATENCIÓN CLIENTES.
NÚMERO USUARIO: 252710
PETENTE: JHON JAIRO MACGREGOR
TIPO DE RESPUESTA: General (X) Acto ()
RADICADO ENTRADA / FECHA: 20251020025833 - 17/10/2025
RADICADO DE SALIDA / FECHA: 20251030043296 - 07/11/2025
Fecha de fijación: 15/12/2025
Fecha de desfijación: 19/12/2025
<small>Lo anterior de conformidad con el inciso segundo del artículo 89 de la Ley 1437 de 2011 el cual dispone Notificación por aviso: "Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco días, con la advertencia de que la notificación se concederá surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso."</small>



20251030043296

Señor

JHON JAIRO MACGREGOR

Dirección: KDX 19 (252710) - Vda Potrero Grande
San Calixto, Norte de Santander

Asunto: Respuesta al radicado CENS 20251020025833 del 17/10/2025
Número de expediente: 202525942 - Usuario 252710

Cordial saludo,

Para CENS es muy importante escuchar las necesidades de sus clientes y usuarios. Las atendemos con toda la responsabilidad que merecen quienes son la razón de ser de esta empresa.

Le contamos que, con el objetivo de garantizarle sus derechos, enmarcados en la normatividad vigente, la Tecnólogo D – Canal escrito de CENS S.A. E.S.P., en uso de las facultades concedidas en la ley 142 de 1994 y decisión empresarial número 7280-029-2015, luego de haber realizado un análisis de su caso, donde expone lo siguiente:

"El director de obra, solicita la reubicación de poste de energía existente en la cancha de microfútbol de la vereda potrero grande de San Calixto. Dicha reubicación se requiere ya que se adelantan labores de instalación de estructura metálica de la cubierta del polideportivo."

De acuerdo con el contenido de la petición y para dar respuesta a la misma, CENS S.A E.S.P., generó revisión No. 32707859 mediante la cual, se informa que, tras realizar una inspección en terreno, se evidencia que la estructura se encuentra en buen estado y dentro de su vida útil, por lo cual no se requiere cambio ni reubicación inmediata.

También se observa escenario deportivo debajo de la red de baja tensión incumpliendo con la distancia de seguridad según Retie.

Sin embargo, en caso de que se requiera realizar alguna modificación o reubicación de dicha infraestructura, el interesado deberá presentar la siguiente documentación: Licencia de construcción o contrato de construcción (en caso de que aplique) y concepto de Planeación Municipal, en el que se identifiquen claramente los espacios públicos y se precisen los puntos específicos propuestos para la reubicación del poste.

Una vez recibida la documentación completa, esta será revisada por la empresa para validar la información y determinar, según el análisis correspondiente, quién deberá asumir los costos de los trabajos que se lleguen a requerir.

En caso de riesgo inminente ocasionado por agente externo favor comunicarse con la línea

Cúcuta
Av. Aeropuerto, 5N-220 Sevilla
PBX (7) 582 4444 - Fax: (7) 578 0990

Ocaña - Norte de Santander
Calle 7, 29-183
Av. Francisco Fernández de Contreras
PBX (7) 563 6363- Fax: (7) 561 1365

Tibú - Norte de Santander
Cra. 6, 6-17 El Carmen
PBX (7) 566 3278 - Fax: (7) 566 3383

Pamplona - Norte de Santander
Cra. 8, Calle 7 Esquina
PBX (7) 568 1187 - Fax: (7) 568 4027

Aguachica - César
Calle 11, 14-10 Esquina
PBX (5) 565 4874 - Fax: (5) 565 2516



Grupo-epm

NIT: 890500514-9



gratuita 115 o 018000414115 para dar tratamiento por evento u condición de seguridad.

Por último, le reiteramos nuestro interés en prestar un servicio ajustado a las necesidades de nuestros clientes y usuarios, por eso recuerda que puedes contactarnos a través de nuestros canales digitales para evitar desplazamientos que generan costos adicionales y contribuyen a la contaminación de nuestro planeta. Sabemos que toda acción cuenta y qué juntos podemos hacer la diferencia. ¡Feliz día!

Cordialmente,

LEIDY JOHANA CHAPARRO SUAREZ

TECNOLOGO D CANAL ESCRITO
Proceso 28199396

Cúcuta
Av. Aeropuerto, 5N- 220 Sevilla
PBX (7) 582 4444 - Fax: (7) 578 0990

Ocaña - Norte de Santander
Calle 7, 29-183
Av. Francisco Fernández de Contreras
PBX (7) 563 6363- Fax: (7) 561 1365

Tibú - Norte de Santander
Cra. 6, 6-17 El Carmen
PBX (7) 566 3278 - Fax: (7) 566 3383

Pamplona - Norte de Santander
Cra. 8, Calle 7 Esquina
PBX (7) 568 1187 - Fax: (7) 568 4027

Aguachica - César
Calle 11, 14-10 Esquina
PBX (5) 565 4874 - Fax: (5) 565 2516